

# Delito sobre delito

## es como se trata de proscribir al P. P. I.

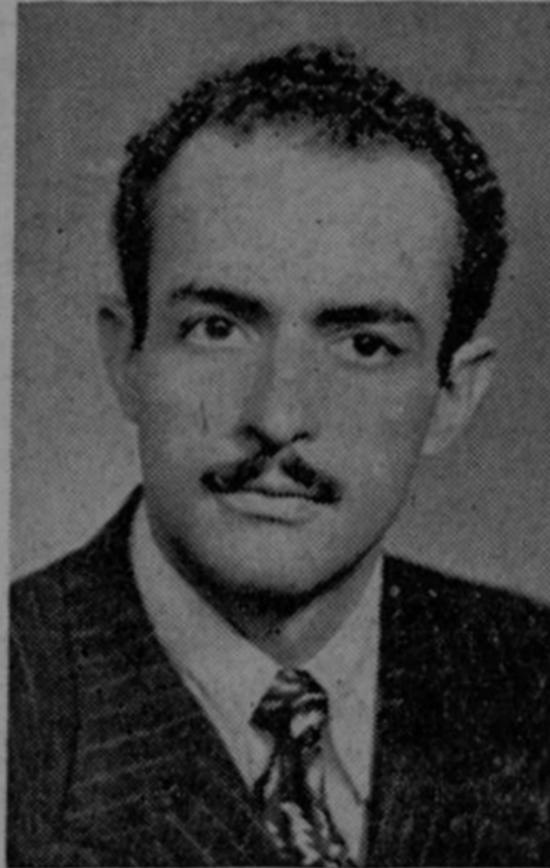
Discurso del Lic. don Oswaldo Rodríguez J. dicho por "La Voz de la Vísitor" el Jueves 25 de Junio

Añejas crónicas de la historia española cuentan de una famosa escuadrilla de asaltantes uniformados conocida como "Los Siete Niños de Ecija", que desde 1814 hasta 1818, dominaron por el terror en las sierras de Córdoba y Sevilla. "Los Siete Niños de Ecija" habían sido soldados, combatiendo contra los franceses, antes de convertirse en bandidos. Y fueron afortunados porque, enriquecidos con sus fechorías obtuvieron el indulto y disfrutaron en paz del producto de sus rapiñas bajo el reinado de Fernando VII, un déspota testarudo y de inteligencia bastante limitada, quien implantó el absolutismo en España y quiso restablecerlo en América cuando se libraban las grandes batallas de la Independencia. La Inquisición con sus arrestos y fusilamientos fué vuelta a establecer. Sólo en Bogotá fusilaron 125 notables y muchas mujeres, entre las cuales la bella Policarpa Salabarrieta, patriota valerosa.

Más de cien años han transcurrido desde esos hechos, pero en muchos países pocos han sido los cambios. Subsiste el mismo paralelismo entre bandidos que asaltan embozados las oficinas de un banco, o los que prefieren asaltar de una vez el gobierno y la patria, con más comodidad, menos riesgos, mayores ganancias y más campo en la historia.

No voy a repetir una vez más lo que tantas veces ha sido dicho, derivando de la existencia de otros Niños de Ecija o treinta tiranos, como fuera dicho en un merable Te Deum, aquellos despilfarros fantásticos que subieron a más de 326 millones sin dejar más recuerdos que los asientos de la Contabilidad Nacional y la sensación bien real de unos dedos metafísicos que habían penetrado en todos los bolsillos.

Más bien presenciemos unas cuantas técnicas de asaltar el poder y la patria, que se están exhibiendo ante los ojos de todos los costarricenses. Por más que de la palabra comunismo, existen casi tantas maneras de entenderla como personas, es lo cierto que una acepción vulgar la equipara



Lic. OSWALDO RODRIGUEZ J.

a un simbolismo de fuerzas diabólicas. Hay algo de superstición en ello; no es difícil sorprender la buena fé de las gentes comunes en sentido de hacerlas comportarse como si un comunista no fuera un ser humano. Son esas las circunstancias que el figuerismo aprovecha para haber establecido la solicitud de que se declare nulo al Partido Progresista Independiente, calificándolo de comunista. Desgraciadamente para el figuerismo existe el gran obstáculo de que la Constitución, para que se prohíba el funcionamiento de un partido, exige pruebas.

¿Cuáles son las pruebas que ha logrado reunir la Comisión de la Asamblea Legislativa encargada de estudiar el asunto? Papeles anónimos y correspondencia sustraída.

El voto de minoría de esa comisión, correspondiente al Lic. Carlos Elizondo, único conocido por haber sido publicado íntegro en Diario de Costa Rica de hoy, hace un análisis interesante y por demás justo de esa documentación. El Lic. Elizondo expresa

do enviada por un "decepcionado", también anónimo, quien dice haberse introducido en la casa de don Manuel Mora, de donde sustrajo los papeles de un escritorio, aprovechándose de no haber nadie, lo cual significa que esa documentación, sobre ser anónima, es producto de un delito. Después agrega el licenciado Elizondo que la correspondencia sustraída procede del exterior y venía dirigida al señor Juan José Carazo y al señor Guillermo Barquero y que "Sería sumamente grave el hecho de que esas cartas no hubieran llegado a su destino. Como algunos sobres venían ya abiertos, este es un hecho que la Comisión ignora por completo".

Así, delito sobre delito, es como se trata de lograr la proscripción del Partido Progresista Independiente. Como ocurre con frecuencia, para entrar a robar hay que matar al guarda, así también para asaltar el gobierno y la patria, hay que desconocer los derechos ciudadanos.

Se piensa con preocupación si los otros dos miembros de la Comisión irán a razonar sus votos concediendo valor a papeles anónimos y correspondencia privada, sustraída por delincuentes que no han sido identificados aún.

Se piensa en lo que querrán decir las palabras del Presidente Ulate en un reportaje dado a una periodista norteamericana aparecido en "Visión", en el que él manifiesta que no se censura la correspondencia en Costa Rica.

Finalmente, esos interesados en lograr la nulidad del Partido Progresista Independiente, se esforzarían en vano queriendo demostrar que don Carlos Luis Sáenz es un ser diabólico, o de que lo sea don Joaquín García Monge. En mi caso personal, se me atribuye haber ido a Pekín y haber pronunciado un discurso allá. Debo manifestar que asistí porque fuí invitado, como lo han sido a otros Congresos de Paz otras personas, por ejemplo, don Alejandro Aguilar Machado, el Lic. Rodrigo Facio Brenes y la profesora Ester de Mezerville.

(Pasa a la Página cinco)